

 Unidad para las Víctimas	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	Código: 163,15,08-24
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE	Versión: 01
	PREPARACIÓN, PRESENTACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES	Fecha: 05/09/2024 Página <b>1</b> de <b>9</b>

## 1. OBJETIVO

Detallar las actividades necesarias para la preparación, presentación, publicación y rendición de cuentas de los Informes Financieros y Contables de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV). Estas acciones se realizan con el propósito de revelar de manera razonable y fiable los hechos económicos, garantizando así una adecuada gestión financiera y contable. Además, se busca cumplir con las regulaciones establecidas y asegurar la transparencia en el uso de los recursos.

## 2. ALCANCE

Abarca desde la proyección de la solicitud de rendición de información y cierre contable a las áreas generadoras de información contable pública, hasta la publicación de la información financiera y la transmisión de los reportes requeridos a la Contaduría General de la Nación (CGN) a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública-CHIP y entes de control. Durante este proceso, se realiza el registro de la información contable en el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF Nación), se preparan las notas a los Informes Financieros y Contables; con ello se generan los reportes contables necesarios.

## 3. DEFINICIONES

- **Ajuste Contable:** Actividad relacionada con la elaboración de registros contables. Su objetivo es incrementar, disminuir, cancelar o incorporar valores que afectan el saldo de una cuenta contable.
- **Consulta Saldos y Movimientos:** Reporte del sistema SIIF Nación, que permite generar de un periodo determinado los saldos iniciales, movimientos (débitos y créditos) y saldo final de las cuentas del activo, pasivo, patrimonio, ingresos, gastos y costos; así como las cuentas de orden de la entidad.
- **Contaduría General de la Nación - CGN:** Entidad rectora, responsable de regular la contabilidad general de la nación. Tiene autoridad doctrinaria en materia de interpretación normativa contable y se encarga de uniformar, centralizar y consolidar la contabilidad pública.
- **Entidad Contable Pública-ECP:** Se trata de la Unidad mínima productora de información. Esta entidad, puede ser de naturaleza jurídica, administrativa o económica y desarrolla funciones de cometido estatal y controla recursos públicos.
- **Estado de Cambios en el Patrimonio:** Muestra las variaciones de las partidas del patrimonio en forma detallada, clasificada y comparativa entre un periodo y otro.
- **Estado de Resultados:** El estado de resultado integral o el estado de resultado de la gestión de liquidación, según corresponda, constituye una representación de los ingresos, costos y gastos de la entidad acumulados a un trimestre determinado.
- **Estado de Situación Financiera:** Anteriormente denominado Balance General, presenta en forma clasificada, resumida y consistente, la situación financiera de la entidad a un trimestre determinado y presenta la totalidad de sus bienes, derechos y obligaciones, y la situación del patrimonio.

 Unidad para las Víctimas	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	Código: 163,15,08-24
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE	Versión: 01
	PREPARACIÓN, PRESENTACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES	Fecha: 05/09/2024 Página <b>2</b> de <b>9</b>

- **Conciliación:** Consiste en comparar la información contable con la de otros procesos o entidades para identificar diferencias y sus causas.
- **Generadores de Información Contable:** Son los productores de los hechos financieros y económicos. Garantizan la integralidad de la información relacionada con el proceso contable. La información producida en diferentes dependencias es la base para reconocer contablemente los hechos económicos.
- **Hechos Económicos:** Son sucesos de carácter económico que pueden ser reconocidos en los Informes Financieros y Contables. La captura de datos originados en los hechos económicos se analiza desde la óptica del origen y aplicación de recursos, cumpliendo el principio de devengo.
- **Informes Financieros y Contables:** Constituyen las salidas de información del Sistema Nacional de Contabilidad Pública, y presentan los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y cuentas de orden, a una fecha determinada o durante un periodo, con el fin de proporcionar información sobre la situación financiera, económica y social de la entidad. Los informes financieros y contables que deban preparar, presentar y publicar las entidades públicas corresponderán a los siguientes: a) un estado de situación financiera; b) un estado de resultados, un estado de resultado integral o un estado de resultado de la gestión de liquidación, dependiendo del marco normativo que aplique para la elaboración del juego completo de estados financieros; y c) las notas a los informes financieros y contables.
- **Libro Auxiliar:** Detalla cronológicamente los hechos económicos registrados en los comprobantes de contabilidad. Si existen bases de datos administradas por diferentes áreas de la entidad, estas se asimilarán a los auxiliares de las cuentas y subcuentas que conforman los Informes Financieros y Contables.
- **Libro Diario:** Registra cronológicamente los movimientos diarios de cada una de las cuentas afectadas.
- **Nota a los Informes Financieros y Contables:** Revela hechos económicos no recurrentes que surgen durante el trimestre y tienen un efecto material en la situación financiera o el rendimiento de la entidad. Proporciona información adicional relevante.
- **Operación Recíproca:**  
También conocidas como operaciones interinstitucionales, son transacciones económicas y financieras que se realizan entre diferentes entidades contables públicas por conceptos que pueden estar asociados con activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos o costos, cualquiera sea el nivel y sector al que pertenezcan, dentro del procedimiento se deben informar los saldos pendientes por conciliar de la entidad reportante, con el fin de mejorar la calidad y utilidad de la información que la Contaduría General de la Nación suministra al Gobierno Central.
- **PCI:** Posición de Catalogo Institucional - Unidad o subunidad de la Entidad Contable Pública.
- **Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública - CHIP:** Sistema que permite definir, capturar, consolidar y difundir información cuantitativa y cualitativa, producida por

 Unidad para las Víctimas	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	Código: 163,15,08-24
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE	Versión: 01
	PREPARACIÓN, PRESENTACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES	Fecha: 05/09/2024 Página <b>3</b> de <b>9</b>

entidades públicas y otros actores. Apoya la toma de decisiones en política macroeconómica y fiscal, así como en la administración financiera de planes de gobierno.

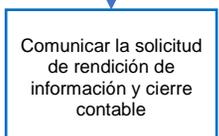
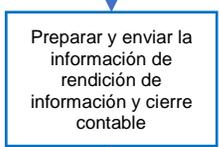
- **Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación:** El SIIF Nación es una herramienta modular, transversal y transaccional. Las entidades que forman parte del Presupuesto General de la Nación utilizan este sistema para su gestión financiera pública. Permite generar información consistente, confiable y oportuna de manera estandarizada, segura y conforme a la norma en línea y tiempo real.

#### 4. CRITERIOS DE OPERACIÓN

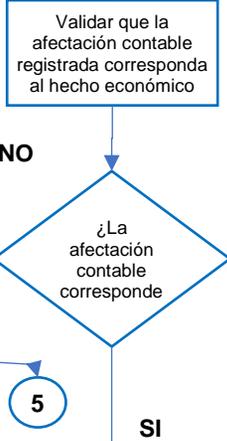
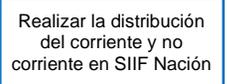
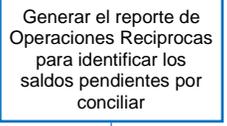
- De manera trimestral, se prepararán y divulgarán los informes financieros y contables hasta las fechas de corte del 31 de marzo, 30 de junio y 30 de septiembre de cada vigencia. Para el cierre anual al 31 de diciembre, no se generarán estos informes, ya que se deberá preparar y presentar el conjunto completo de Informes Financieros y Contables, conforme lo estipulado por el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, emitido por la Contaduría General de la Nación (CGN). La divulgación de los Informes Financieros y Contables, incluyendo notas explicativas, se realizará en el sitio web institucional siguiendo el cronograma de la CGN.
- En el informe correspondiente al cuarto trimestre, que se remitirá a la CGN a través del CHIP, se incluirán los formatos CGN2015 001 SalDOS y Movimientos Convergencia, CGN2015 002 Operaciones Recíprocas Convergencia y CGN2016C01 Variaciones Trimestrales Significativas, junto con el juego completo de Informes Financieros y Contables.
- Todas las áreas generadoras de la información contable son responsables de la completitud, veracidad, exactitud y confiabilidad de la información que se presente para el registro contable.
- Las conciliaciones de operaciones recíprocas son un proceso clave en la gestión financiera del sector público. Estas se realizan siguiendo un formato específico establecido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, lo cual asegura la uniformidad y cumple con las normativas vigentes. Además, la periodicidad trimestral de estas conciliaciones con otras entidades públicas contribuye a mantener una contabilidad clara y actualizada, facilitando la presentación de información precisa a la Contaduría General de la Nación mediante el CHIP.
- La Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas en conjunto con sus colaboradores llevará a cabo los procedimientos de autocontrol y autorregulación necesarios que permitan verificar y evaluar que la información contable, se adhiere a las características y regulaciones del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, a fin de asegurar que la información sea fiable, relevante y comprensible e incluye la realización de conciliaciones, verificaciones y cierres en los plazos establecidos.
- La Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas gestionará la cadena presupuestal y optimizará los procesos contables y financieros mediante del Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF-Nación). Esto permitirá una integración eficaz de la información y contribuirá a una gestión eficiente.
- La normatividad requerida para el desarrollo de las actividades citadas en el presente procedimiento se encuentra definida en el Normograma de la UARIV, disponible para consulta en la página web.

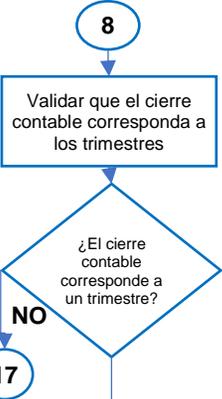
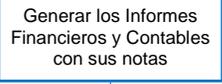
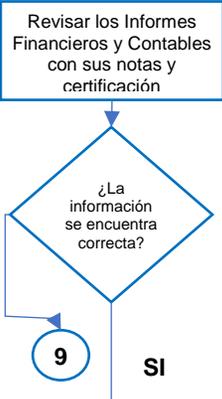
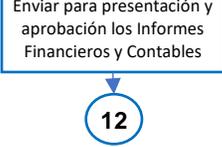
 <p>Unidad para las Víctimas</p>	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	Código: 163,15,08-24
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE	Versión: 01
	PREPARACIÓN, PRESENTACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES	Fecha: 05/09/2024 Página <b>4</b> de <b>9</b>

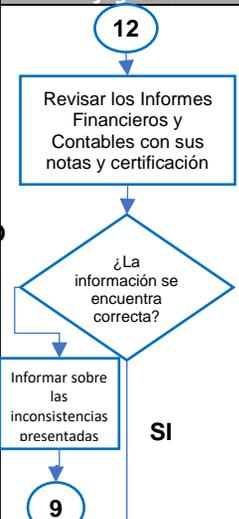
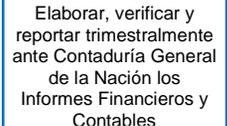
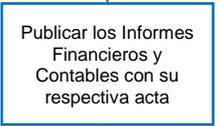
## 5. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

N° PC	Flujograma	Descripción	Entrada	Responsable	Salidas
1		Proyectar anualmente cronograma con la solicitud de rendición de información y cierre contable para revisión y aprobación por la Coordinación Financiera y Contable.	Fechas límite para efectuar registros en el macroproceso contable del SIIF Nación emitido por la CGN	Profesional del Grupo Gestión Financiera y Contable con funciones de Contador  Coordinación del Grupo de Gestión Financiera y Contable	Memorando o circular de solicitud de información contable pública dirigido a las áreas generadoras de la información
2		Comunicar la solicitud de rendición de información y cierre contable, a las áreas generadoras de la información contable pública, con el fin de que la misma sea entregada de manera oportuna al Grupo de Gestión Financiera y Contable.	Memorando o circular de solicitud de información contable pública dirigido a las áreas generadoras de la información.	Coordinación del Grupo de Gestión Financiera y Contable	Correo electrónico  Memorando o circular de solicitud de información contable pública dirigido a las áreas generadoras de la información.
3		Preparar y enviar al Grupo de Gestión Financiera y Contable, la información solicitada en cumplimiento con las fechas de rendición de información y cierre contable	Correo electrónico  Memorando o circular de solicitud de información contable pública dirigido a las áreas generadoras de la información.	Áreas Responsables de generar información contable	Correo electrónico de rendición de información y cierre contable solicitada  Anexos de revelaciones.
4 PC		<p>Analizar, clasificar y validar la calidad de la información reportada por las áreas productoras de información contable, de acuerdo con lo establecido en las políticas contables y en cumplimiento a los plazos establecidos por la CGN.</p> <p><b>¿La información es reportada de acuerdo con lo establecido?</b></p> <p><b>Si:</b> Continuar con la siguiente actividad.</p> <p><b>No:</b> Informar a través de correo electrónico al responsable sobre las inconsistencias presentadas para realizar los ajustes. Regresar a la actividad 3.</p>	<p>Correo electrónico de rendición de información y cierre contable</p> <p>Soportes que sustenten el hecho económico</p> <p>Anexos de revelaciones</p>	<p>Profesional del Grupo Gestión Financiera y Contable con funciones de Contador</p> <p>Profesional o apoyo de contabilidad del grupo de gestión financiera y contable</p>	<p>Soportes que sustenten el hecho económico Validados</p> <p>Correo electrónico</p> <p>Anexos de revelaciones</p>

 Unidad para las Víctimas	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	Código: 163,15,08-24
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE	Versión: 01
	PREPARACIÓN, PRESENTACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES	Fecha: 05/09/2024 Página <b>5</b> de <b>9</b>

N° PC	Flujograma	Descripción	Entrada	Responsable	Salidas
5		Registrar y aprobar en el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación los hechos económicos, suministrados por las áreas generadoras de información contable pública, aplicando los principios y el marco normativo de entidades de gobierno	Soportes que sustenten el hecho económico Validados  Anexos de revelaciones	Profesional del Grupo Gestión Financiera y Contable con funciones de Contador  Profesional o apoyo de contabilidad del grupo de gestión financiera y contable	Comprobantes contables - SIIF Nación  Soportes que sustenten el hecho económico Validados  Anexos de revelaciones
6		<p>Validar que la afectación contable registrada en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación, corresponda al hecho económico reportado por las áreas generadoras de la información contable pública.</p> <p><b>¿La afectación contable corresponde al hecho económico reportado?</b></p> <p><b>Si:</b> Continuar con la siguiente actividad <b>No:</b> Devolver a la actividad anterior para realizar el respectivo ajuste.</p>	Soportes que sustenten el hecho económico Validados  Consulta documentos Sistema Integrado de Información Financiera -SIIF Nación	Profesional del Grupo Gestión Financiera y Contable con funciones de Contador  Profesional o apoyo de contabilidad del grupo de gestión financiera y contable	Comprobantes contables - SIIF Nación  Auxiliares - SIIF Nación  Formato para Conciliación Contable  Soportes que sustenten el hecho económico Validados  Anexos de revelaciones
7		Realizar la distribución del corriente y no corriente en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación	Reporte de Saldos y Movimientos generado del Sistema Integrado de Información Financiera -SIIF Nación	Profesional del Grupo Gestión Financiera y Contable con funciones de Contador	Estados Financieros con la Distribución del Corriente y no Corriente en el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación
8		Generar el reporte de Operaciones Recíprocas del sistema SIIF Nación para identificar los saldos pendientes por conciliar y realizar circularización de las Operaciones Recíprocas con las entidades públicas con las cuales la UARIV presentó afectación contable.	Formato Conciliación Operaciones recíprocas	Profesional o apoyo de Contabilidad del Grupo de Gestión Financiera y Contable	Conciliación Operaciones Recíprocas

N° PC	Flujograma	Descripción	Entrada	Responsable	Salidas
9		<p>Validar que el cierre contable corresponda a los trimestres de marzo, junio, septiembre y diciembre</p> <p><b>¿El cierre contable corresponde a un trimestre?</b></p> <p><b>Si:</b> Continuar con la siguiente actividad. <b>No:</b> Continuar con la actividad 17.</p>	Comprobantes contables – SIIF Nación	<p>Profesional del Grupo Gestión Financiera y Contable con funciones de Contador</p> <p>Profesional o apoyo de contabilidad del grupo de gestión financiera y contable</p>	<p>Reporte de Saldos y Movimientos generado del Sistema Integrado de Información Financiera –SIIF Nación</p> <p>Libros contables generados del – SIIF Nación</p> <p>Soportes contables Correspondientes</p>
10		<p>Generar los Informes Financieros y Contables con sus notas, así como la respectiva certificación conforme a la información registrada en SIIF Nación.</p>	<p>Reporte de Saldos y Movimientos generado del Sistema Integrado de Información Financiera –SIIF Nación</p> <p>Libros contables generados del – SIIF Nación</p> <p>Soportes contables Correspondientes</p>	<p>Profesional del Grupo Gestión Financiera y Contable con funciones de Contador</p> <p>Profesional o apoyo de Contabilidad del Grupo de Gestión Financiera y Contable</p>	<p>Informes Financieros y Contables</p>
11 PC		<p>Revisar, aprobar o rechazar los Informes Financieros y Contables con sus notas y certificación.</p> <p><b>¿La información fue preparada garantizando los requerimientos normativos para Entidades de Gobierno?</b></p> <p><b>Si:</b> Firmar los Informes Financieros y Contables por el contador (a). Continuar con la siguiente actividad. <b>No:</b> Informar sobre las inconsistencias presentadas y regresar a la actividad 9.</p>	<p>Informes Financieros y Contables</p>	<p>Profesional del Grupo Gestión Financiera y Contable con funciones de Contador</p> <p>Coordinación del Grupo de Gestión Financiera y Contable</p>	<p>Informes Financieros y Contables</p>
12		<p>Enviar para presentación y aprobación del Secretario (a) General y Representante Legal los Informes Financieros y Contables y sus notas</p>	<p>Informes Financieros y Contables</p>	<p>Coordinación del Grupo de Gestión Financiera y Contable</p>	<p>Informes Financieros y Contables</p>

N° PC	Flujograma	Descripción	Entrada	Responsable	Salidas
13 PC		<p>Revisar, aprobar o rechazar y firmar los Informes Financieros y Contables, sus notas y certificación</p> <p><b>¿La información fue preparada garantizando los requerimientos normativos para Entidades de Gobierno?</b></p> <p><b>Si:</b> Firmar los Informes Financieros y Contables. Continuar con la siguiente actividad.</p> <p><b>No:</b> Informar sobre las inconsistencias presentadas y regresar a la actividad 9.</p>	Informes Financieros y Contables	Secretario (a) General Representante Legal	Informes Financieros y Contables firmados
14		<p>Elaborar, verificar y reportar trimestralmente ante Contaduría General de la Nación, a través del Consolidador de Hacienda e Información Pública - CHIP los Informes Financieros y Contables, así como los reportes de información contable pública, los cuáles deben ser consistentes con los registrados en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF - Nación y los formatos establecidos</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>CGN2015 001 Saldos y Movimientos Convergencia</li> <li>CGN2015 002 Operaciones Recíprocas Convergencia</li> <li>CGN2016C01 Variaciones Trimestrales Significativas</li> </ol>	Transmisión de formularios a la CGN a través del CHIP	Profesional del Grupo Gestión Financiera y Contable con funciones de Contador	Certificación Contaduría General de la Nación
15		<p>Publicar los Informes Financieros y Contables con su respectiva acta en:</p> <p>Físico, en un lugar visible por cinco (5) días hábiles, después de ser emitido el acta de publicación a los Informes Financieros y Contables.</p> <p>Página WEB la Unidad de Víctimas.</p>	Informes Financieros y Contables	Profesional o apoyo de contabilidad del grupo de gestión financiera y contable	Acta de publicación de los Informes Financieros y Contables  Registro Fotográfico  Publicación en Página WEB.
					

 Unidad para las Víctimas	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	Código: 163,15,08-24
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE	Versión: 01
	PREPARACIÓN, PRESENTACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES	Fecha: 05/09/2024 Página <b>8</b> de <b>9</b>

N° PC	Flujograma	Descripción	Entrada	Responsable	Salidas
16		Archivar y digitalizar documentos de acuerdo con la Tabla de Retención Documental - TRD	-Comprobantes Contables -Libros de Contabilidad -Informes Financieros y Contables - Anexos de revelaciones	Profesional o apoyo de archivo del grupo de gestión financiera y contable	-Comprobantes Contables -Libros de Contabilidad -Informes Financieros y Contables Archivados - Anexos de revelaciones
FIN					

Producto y/o Servicio Generado	Descripción del Producto y/o Servicio
Estados Financieros y sus Notas	Estados Financieros y sus notas publicados y transmisión de información contable pública a la CGN a través del CHIP

## 6. ANEXOS

### Formato para Conciliación Contable

Formato para Conciliación Contable.  
 Formato Conciliación Operaciones recíprocas.  
 Formato para conciliación de Donaciones.  
 Formato para conciliación Acreedores Varios.  
 Formato para conciliación beneficios a empleados.  
 Formato para conciliación convenios.  
 Formato para conciliación saldos a favor de beneficiarios.  
 Formato para conciliar Encargo fiduciario.  
 Formato para conciliación de provisión de litigios y demandas en contra.  
 Formato para conciliar Propiedad Planta y Equipo.

### Anexos de revelaciones

Formato anexo revelaciones cuentas por cobrar.  
 Formato anexo revelaciones inventarios.  
 Formato anexo revelaciones propiedades planta y equipo.  
 Formato anexo revelaciones activos intangibles.  
 Formato anexo revelaciones arrendamientos.  
 Formato anexo revelaciones cuentas por pagar.  
 Formato anexo revelaciones provisiones.  
 Formato anexo revelaciones Activos y Pasivos contingentes.  
 Formato anexo revelaciones ingresos.

 Unidad para las Víctimas	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	Código: 163,15,08-24
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE	Versión: 01
	PREPARACIÓN, PRESENTACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES	Fecha: 05/09/2024 Página <b>9</b> de <b>9</b>

## 7. CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Descripción de la modificación
01	05/09/2024	Creación del procedimiento